



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 19 febrero 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Institución Educativa Mixta

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.	X		
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social	X		
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social	X		
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social		X	
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo	X		
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes		X	Se realizara al ingreso
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.	.	X	
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	J		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>Wilton Javier Valencia</i>	IE. CIUDADELA MIXTA C.
<i>Cristian Camilo Castillo GARCIA</i>	SEMT. Inspección
<i>Andrés F. Bustamante P.</i>	SEMT I y V



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

* Se inicia la proxima semana con los grados 10° y 11°
* los demas grados de forma virtual.
* la demarcacion e instalacion de lauanas seran instalados antes del ingreso de los grado 10° y 11° los cuales iniciaran clases el proximo 22 de febrero.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 11 - febrero 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: IE Roberto Floro Bischoff

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.			
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			
Disponen de tapabocas permanentemente.	✓		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes	X		
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	✓		



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.			
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>[Handwritten Signature]</i>	R.M. Bischoff.
<i>[Handwritten Signature]</i>	SED.
<i>[Handwritten Signature]</i>	SED.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

Empiezan lunes 10 y 11^o una semana
tiene un grupo y la otra semana tiene el
otro grupo, 3 de 10 - 2 de 11^o



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 10 - Febrero - 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: J.E Chilui

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.			
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.			
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes			
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		

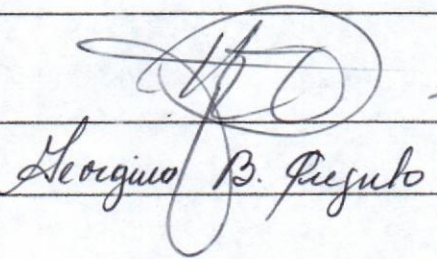


REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.			
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
 Georgino B. Puzulo	I.E. CHILVI. I. E. Chilvi



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

profe en turno de lunes a viernes en
 señal colombiana.
 El colegio solo va a trabajar con los
 grados 2^o y 3^o el profe se ha reunido con docentes y estudiantes
 limitando con la conectividad.
 Colegio tiene un área. Ocho Estereos
 91.4 no hay personal que lo atiende.
 Km 20 llega.
 El colegio no tiene área no hay área de
 Aseo, no hay chucha chucha en área.
 En primer momento el área de piso no es posible
 el colegio solo se suministra con el agua de
 lluvia, en la otra semana hacen reuniones
 con padres de familia grado por grado.
 Se trabajara verbal por que las condiciones
 no se prestan.
 El rector no le envia los protocolos de
 Bioseguridad.

USAIN



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 11- Febrero- 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: J.E Santa Teresita

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	✓		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	✓		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	✓		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.			
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes	X		
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	✓		



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retomo gradual y progresivo a la presencialidad.			
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>Cytha</i>	I.E. Sto Teresita
<i>[Signature]</i>	I.E. SINA TERESITA
<i>[Signature]</i>	SBO



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

Grado 2º sin clases
Lunes. Razon padre de familia.
2 semana para grupo de grado 2º - 10º
El Santa Cecilia no tiene Aueducto
el Aueducto. El Agua. lo saca de pozos subterranos
para abastecer el Agua en los baños y Lavamanos.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 10 - Enero - 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I. E Nuestra Señora de Espinella

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	Y		
Dispone de Lavamanos de pedal.	Y		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.	X		
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			
Disponen de tapabocas permanentemente.	Y		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes	X		
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.			<i>falta publicidad</i>
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	<i>X</i>		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>Roberto Quiroz</i>	<i>I E Ntra Sra del Carmen Esprella</i>
<i>Vicky M Galan Galb</i>	<i>SED.</i>
<i>Lina...</i>	<i>SED.</i>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

El señor rector de la institución manifiesta que necesitan el transporte escolar; también solicita ampliación de la construcción de infraestructuras - Solicitar campañas con la Secretaría de Salud y conscientizar a la comunidad de los veredas.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 5- febrero-2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I.C. Misionel Santa Teresita

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.	X		
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			se Esta pintando
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			se Este pintando.
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social	X		Enviar copia de Acto con parte de Familias y Estudiante se hara Virtual
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			se va a contactar y la Asesores van hacer la desinfección
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes	X		
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 PLANEACION EDUCATIVA



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.	Y	la institución cuando terminen de poner
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	Y	

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>Ana Patricia Pardo</i>	SED
<i>Yancy Maldonado</i>	Regional
<i>Lizy</i>	SED
<i>Sandra Jareth Díaz</i>	Regional
<i>Alexis Moreno</i>	Regional



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: Feb. 07. 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I.E. Ibeña

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		Porcelos a la entrada
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.			
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social		X	
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo		X	
Disponen de tapabocas permanentemente.			
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes		X	
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.	X	
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X	

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: X

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>Fayles Quiñones</i> ARTURADO GONZALEZ	Iberia iberia
<i>Lina ..</i>	SED.
Christian Camilo Castillo G.	SEMT
Sandra Diaz	SED PAE
Mariusi Ricon	SE PAE
Vicky Ubrei Galo	SEB



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

- Deficiencia de los baños, no cuentan con agua permanente.
- No se encuentran demarcados los espacios para el distanciamiento.
- La comunidad educativa no ha recibido capacitación de Autoridades COVID-19.
- La comunidad educativa está muy preocupada por el tema.
- Se necesita urgente la presencia de TH y Cobertura.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 05-04-2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: LICEO San andreas de Tumaco

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.	X		
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social	X		
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social	X		
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social	X		
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo	X		
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes	X		
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 PLANEACION EDUCATIVA



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retomo gradual y progresivo a la presencialidad.	X		
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X		

CUMPLE: X NO CUMPLE: _____

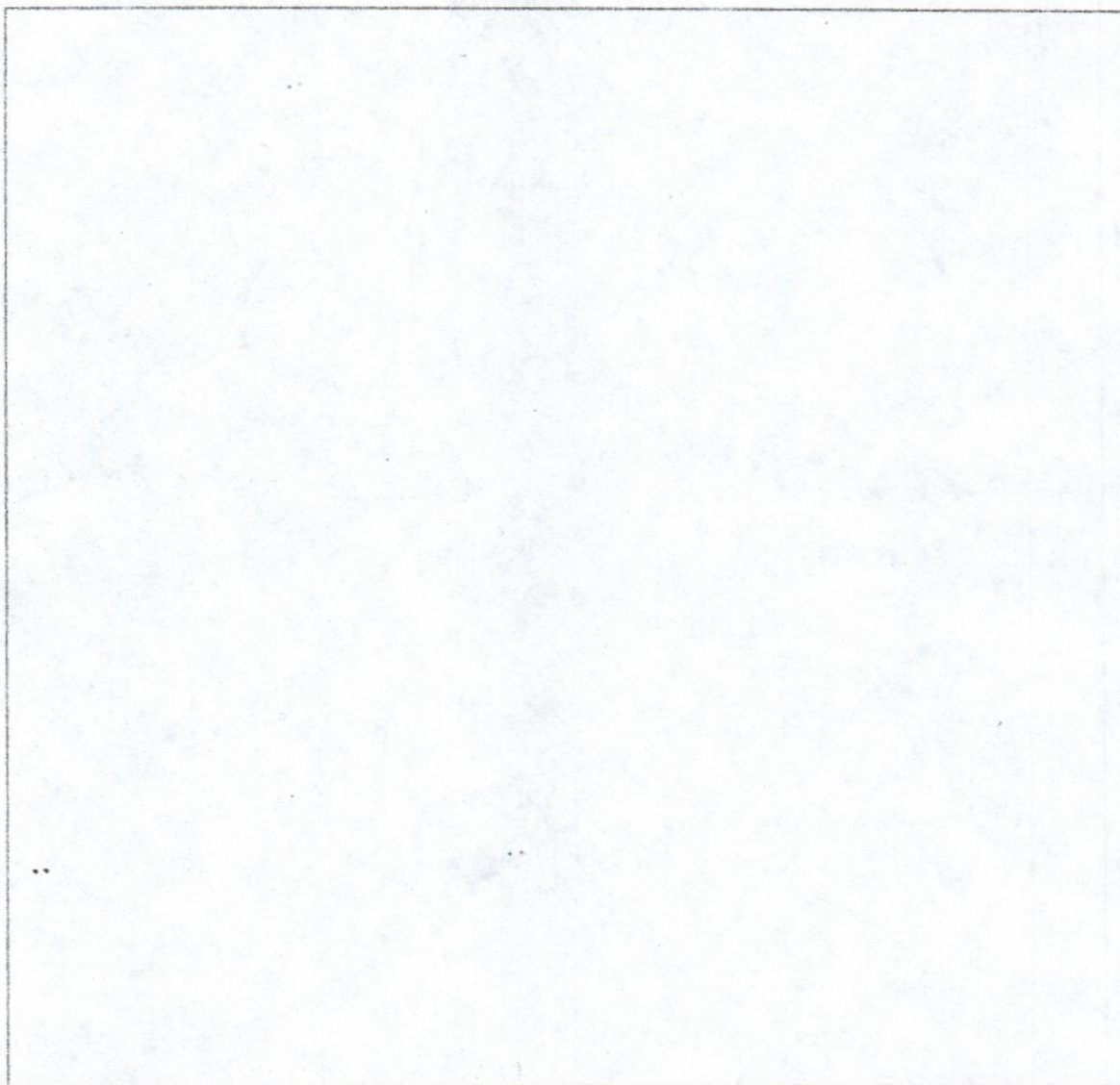
FIRMAS	INSTITUCIÓN
Kevin Arango Benavides	J. E. D. T
	SEP
Viviana Vallejo	I. E. Liceo San Andres de Tco
MABEL SATIZABAI	I. E. Liceo San Andres de Tco.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 19 febrero de 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: Institución educativa Tumaco

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X	X	
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.	X		
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social	X		
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social		X	
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social	X	X	
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo	X		
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes		X	
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.	X		
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra		X	

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
<i>Camel. Barro</i>	
<i>Genhis Guzmán</i>	<i>SEM</i>
<i>Cristian Camilo Castillo G.</i>	<i>SEMT</i>



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

- * Se inicio el 8 de febrero con inducción con padres de familia con alumnos del grado 10 y 11.
- * los días lunes. (Aspra del esquema).
- * En el horario de la mañana se trabajó con el bachillerato y en los horarios de la tarde con la primaria.
- * Los grados con divididos con 14 estudiantes, por aula.
- * Cada grado se presenta 1 día semanal.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 10 - febre - 2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: A.E Francisco Jose de CALDAS

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	✓		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.			
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.	X		
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes			
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NARIÑO
 ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
 SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
 PLANEACION EDUCATIVA



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.			
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
	<u>CEM. 12.911.784</u> L
	SED.
Uicky Udra Cel	SED.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

Los Equipos tecnológicos son operativos
El colegio trabaja con buses no se trabaja Virtual
a las Sedes se transporta por medio fluvial
por canoe. Y por ese medio se envían
las guías,
los profesores de las ~~parroquias~~ o tenderon a los
a los Estudiantes. 2 veces por Semanas.
El padre solicita que se haga la prueba rápida de covid
a todos los docentes para saber si tienen o no
tienen covid.



**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRICTAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

FECHA: 10-Febrero-2021

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I.E. Tangoral Caradero

MEDIDA A CUMPLIR	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Dispone de agua, jabón y toallas de un solo uso, para realizar la higiene de manos.	X		
Dispone de Lavamanos de pedal.	X		
Dispone suministros de alcohol glicerinado mínimo al 60% máximo 95%.	X		
Dispone de tapete para lavado de zapatos.	X		
Realiza recordatorios periódicos para el lavado de manos, entre los trabajadores y estudiantes.			
Dispone de termómetro infrarrojo para toma de temperatura.			
Tiene demarcada las áreas para el distanciamiento social			
Tiene demarcada las aulas de clases y dispuestas en forma de cruz para respetar el distanciamiento social			
Se ha Capacitado a todos los trabajadores, en aspectos relacionados con la forma de transmisión del COVID- 19 y las maneras de prevenirlo, siguiendo los lineamientos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social			
Se tiene esquema de limpieza y desinfección antes y después de hacer uso de los elementos de trabajo			
Disponen de tapabocas permanentemente.	X		
Se lleva planilla de control de Temperatura de los estudiantes			
Se exige que todos los integrantes de la comunidad educativa, deben ingresar a la institución con tapabocas cubriendo boca y nariz.	X		


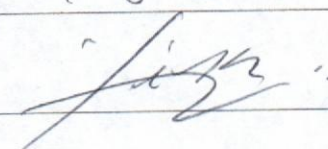


**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA**



Se tiene Publicado en la entrada de la institución educativa avisos visibles y pedagógicos sobre las medidas y prácticas contempladas para el retorno gradual y progresivo a la presencialidad.			
Se dispone de canecas con tapa de pedal para residuos ordinarios dotada con bolsa negra	X		

CUMPLE: _____ NO CUMPLE: _____

FIRMAS	INSTITUCIÓN
	SE. Técnico Agropecuario Tangarica Curatoria
Fabian Andres Góez	SE. Técnico Agropecuario Curatoria
Vicky M. Urdinola G. G.	SED - Tco
	SED



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
PLANEACION EDUCATIVA



Alcaldía de Tumaco

ACTA DE LA VISITA REALIZADA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS QUE CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD ESTABLECIDOS EN LA REVISION DE LA LISTA DE CHEQUEO DE LA RESOLUCIÓN 666 DEL 24 DE ABRIL DE 2020 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PROTOCOLO GENERAL DE BIOSEGURIDAD PARA MITIGAR, CONTROLAR Y REALIZAR EL ADECUADO MANEJO DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS COVID-19.

